

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xeresa

2024/06242 Anuncio del Ayuntamiento de Xeresa sobre la aprobación definitiva de la modificación de la base décima de las bases de ejecución del presupuesto 2024. Expediente 1007/2023.

ANUNCIO

En conformidad con el establecido en el artículo 169 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se incierte en el Boletín Oficial de la Provincia, la modificación de la base décima de las bases de ejecución del presupuesto 2024.

ACUERDO:

"2.- La aprobación de transferencias de crédito cuando afectan aplicaciones de diferentes áreas de gasto, corresponde al Pleno de la Corporación, a excepción de aquellas transferencias la financiación de las cuales proceda de la aplicación 50000-929 - Fondos de contingencia, la aprobación de la cual será competencia de la Alcaldía."

Xeresa, a 7 de mayo de 2024. —La alcaldesa presidenta, Ana Isabel Peiró Canet.

